

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 4 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, de notificación de Resolución de procedimiento de reintegro de subvención para el alquiler ejercicio 2016.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado notificar a las personas que abajo se citan, en las direcciones por ellas designadas, sin haber podido practicar las mismas e ignorando otras direcciones en las que podamos realizar un nuevo intento, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Acto notificado: Resolución de Procedimiento de Reintegro de subvención. Alquiler ejercicio 2016:

N.º de expediente	Apellidos y nombre	NIF/	Localidad/Provincia
14/AI-PAIQ-13766/16	Rey Burgos, M.ª Nieves	****7017	Córdoba (Córdoba)
14/AI-PAIQ-15036/16	Jiménez Roldán, Rafael	****5684	Lucena (Córdoba)
14/AI-PAIQ-14928/16	Ortiz Barranco M.ª Dolores	****7963	Montilla (Córdoba)
14/AI-PAIQ-05395/16	Acedo González, Luisa	****7987	Villafranca de Córdoba (Córdoba)

Comunicándoles que los textos íntegros de los actos que les afectan, se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba, 9.ª planta, disponiendo del plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Córdoba, 4 de septiembre de 2018.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»